

JDR/APA
JDR/APA
GAL N°35 /28.3.2013



GERENCIA GENERAL

N° 2211

IQUIQUE, 28 de marzo de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL
Zona Franca de Iquique S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0378

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, Norma de Carácter General N° 30 y Circular 660 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, Zona Franca de Iquique S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 27 de marzo de 2013, se acordó por unanimidad, proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el 26 de abril próximo, la distribución del 80% de las utilidades del ejercicio del año 2012, esto es, la suma de \$ 7.065.990.150, lo cual, en caso de ser aprobado por la Junta, se solucionará en 2 pagos:

- Dividendo definitivo N° 47 por un total de \$ 3.532.995.075 a razón de \$ 16,01762 pesos por acción, pagadero el día 24 de mayo de 2013;
- Dividendo definitivo N° 48 por un total de \$ 3.532.995.075 a razón de \$ 16,01762 pesos por acción, pagadero el día 29 de noviembre de 2013.

Todos los dividendos correspondientes a las acciones de serie única

Por último, cabe hacer presente que el Gerente General que suscribe este hecho esencial, fue expresamente facultado por el Directorio de la Compañía para estos efectos.

Saluda atentamente a usted,

ALVARO ESPINOSA ALMARZA
GERENTE GENERAL

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores
 Gerencia General
 Gerencia A. Legales
 Gerencia Administración y Finanzas
 DCV Registros S.A.
 Of. Correspondencia
 Archivo

IQUIQUE
EDIFICIO CONVENCIONES
CAS. (P.O. BOX. 1517)
FONO: (57) 515100
FAX: (57) 515551 - 515553

ARICA
PARQUE INDUSTRIAL ZOFRI
CAMINO AEROPUERTO CHACALLUTA S/N°
CASILLA 5D - FONO: (58) 585000
FAX: (58) 585003

SANTIAGO
ISIDORA GOYENECHEA N° 3600 - OF. 1001
LAS CONDES
FONO: (2) 3788211
FAX: (2) 3788103